

# DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO DE INTERESES  
LIBRO III: DECLARACION DE INT. ECON.  
FECHA: 08/08/2023 Leg.: XV  
INTERESES ECONÓMICOS: 136

<b>DECLARACIÓN INICIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MODIFICACIÓN DE LA DECLARA</b>
<b>APELLIDOS</b> ICETA LLORENS	<b>NOMBRE</b> MIQUEL
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA</b> BARCELONA	
<b>FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN</b> 23 DE JULIO DE 2023	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.	

**I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.**

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
1999-2021	PARLAMENT DE CATALUNYA	PÚBLICO	DIPUTADO
02/2021 al 12/07/2021	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	PÚBLICO	MINISTRO
Desde 12/07/2021	MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE	PÚBLICO	MINISTRO

C.DIP 581 08/08/2023 10:01

**II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.**

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
NINGUNO	

**III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.**

Destinatario	Breve descripción de la contribución
PSC	Cuota de afiliado y aportación como cargo público establecida por el Partido.
FUNDACIONES	Aportación a: Fundación Pedro Zerolo, Fundación Andreu Nin, Fundació Rafael Campalans y Ateneu Barcelonés.
ORGANIZACIONES	Cuota de afiliación a: UGT, Federalistes d'Esquerres y Associació per a les Nacions Unides.
ONG	Cuotas de socio de: Save the Children, Greenpeace, Acció contra el Hambre, Amnistía Internacional y Cruz Roja

**IV. Otros intereses a declarar / observaciones.**

NINGUNO

C.DIP 581 08/08/2023 10:01

**PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:**

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

**Nombre:** MIQUEL ICETA LLORENS

**Fecha y firma:** 8 DE AGOSTO DE 2023

